

jueves 8 de abril de 2021

La Laguna crea el Consejo Sectorial de Cultura y las Artes para proteger al sector y canalizar la participación en las políticas culturales

Esta iniciativa supone un paso más en trabajo iniciado por la Concejalía para la defensa de la Cultura, un camino que se inició con su declaración como bien de primera necesidad



Landi.

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Cultura, inicia los trámites para crear el Consejo Sectorial de Cultura y las Artes, un organismo que nace para convertirse en el canal a través del cual se organizará la colaboración de todos los agentes culturales del ámbito municipal. “Proteger y promocionar la cultura, favorecer las relaciones de quienes forman parte del tejido cultural lagunero e impulsar la coordinación en este ámbito son los grandes objetivos que perseguimos al poner en marcha este instrumento” asegura la concejala del área, Yaiza López

La creación del Consejo Sectorial se lleva este jueves al pleno municipal del Ayuntamiento para buscar el máximo consenso posible en torno a este instrumento que Yaiza López Landi considera estratégico para el sector cultural de La Laguna.

La concejala incide en que se convertirá en un espacio de interlocución en el que participen las asociaciones culturales como la Asociación Cultural Amigos de la Librea o la Asociación Corazones de Tejina, las agrupaciones folclóricas, organismos como el Ateneo de La Laguna o la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, las bandas y coros, así como el Ayuntamiento y otros agentes culturales.

Ese espacio de interlocución tendrá carácter consultivo, de forma que quienes forman parte de él tendrán un papel activo en la definición de las políticas culturales del municipio para, entre otros objetivos, potenciar el diseño de medidas que contribuyan a la defensa del sector cultural de La Laguna.

La concejala Yaiza López Landi explica que la creación del Consejo Sectorial de la Cultura y las Artes da continuidad al trabajo iniciado por el Ayuntamiento en estos últimos dos años para “defender y proteger al sector cultural, especialmente en una época marcada por la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia”.

“El primer paso que dimos fue declarar la Cultura como bien de primera necesidad porque el grupo de gobierno siempre ha defendido que se trata de un sector estratégico para el desarrollo de La Laguna, tanto desde el punto de vista social, como económico, prueba de ello es que la actividad cultural supone el 3,3% de nuestro producto interior bruto”, recuerda López Landi. Ahora, damos un paso más al crear el Consejo Sectorial que nos permitirá centralizar la experiencia y el conocimiento del sector para avanzar al unísono hacia el objetivo común”, añade.

Una vez creado el Consejo Sectorial de Cultura de La Laguna, su composición y funcionamiento se establecerá en el correspondiente reglamento municipal, que deberá ser elaborado por el servicio gestor competente para su posterior aprobación y entrada en vigor.